Declaración

Bancada de ediles y edilas del Frente Amplio de Montevideo

Tras la propuesta de iniciar juicio político contra la Intendenta de Montevideo, Ing. Carolina Cosse, la Bancada de Ediles y Edilas del Frente Amplio de Montevideo declara:

1. Que no son de recibo los argumentos esgrimidos por la oposición departamental para impulsar esta iniciativa, ni desde el punto de vista jurídico ni político. No existe mérito jurídico para un juicio político porque no existe ni violación de la Constitución ni otros delitos graves. Se realiza un uso desmedido, con fines espurios y electorales de una legítima herramienta constitucional consagrada para el control político-penal por parte de las minorías. Asimismo, es necesario aclarar que al día de hoy no existen pedidos de informe con fecha vencida sin responder.
2. La Intendencia de Montevideo ha sido pionera en generar mecanismos de transparencia hacia la ciudadanía toda y el Frente Amplio ha promovido estrategias legales y tecnológicas en este sentido, demostrando su compromiso con la transparencia.
3. Además de las herramientas institucionales y legales que las edilas y los ediles tienen a disposición, tales como los pedidos de informe o la comparecencia de integrantes del ejecutivo departamental en la Junta Departamental, existe una gran cantidad de información disponible a través de las distintas plataformas de la IM, tanto para ediles y edilas como para la población toda, ya que la comuna ha desarrollado una política de datos abiertos con el fin de rendir cuentas de forma activa y permanente frente a la ciudadanía.

4. En ese sentido, hay que destacar que la Intendencia de Montevideo es ejemplo de transparencia en el Índice Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INTAI). Según el último informe que mide el nivel de cumplimiento de las prácticas y obligaciones de transparencia y acceso a la información, la Intendencia ocupa el lugar número 8 de 208 organismos públicos evaluados, ocupando el lugar más alto de todas las intendencias del país.
5. A su vez declara que en un momento en que en Uruguay se dan situaciones que amenazan la institucionalidad, la reputación y la transparencia de nuestro país, como por ejemplo la entrega del pasaporte al narcotraficante Marset, la organización criminal que operaba desde el 4° piso de la Torre Ejecutiva -con Astesiano, Jefe de seguridad del Presidente, entre los implicados-, el maquillaje de los datos de seguridad pública y la entrega del Puerto de Montevideo, entre otros, la oposición departamental utiliza esta instancia para desviar la atención de estas situaciones.
6. Estamos en un contexto país donde el desempleo, el hambre, la inseguridad y la carestía acucian a la población; en medio de recortes presupuestales que afectan a todos y todas y que encuentran a las organizaciones sociales en lucha, como es el caso de la huelga de los gremios de la educación; y estas son las verdaderas urgencias de la gente que deben ocupar nuestro tiempo y nuestros desvelos.

Montevideo, 7 de octubre de 2022